

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCONSITMA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, en el domicilio legal de la compañía SERCONSITMA Cía. Ltda. Ubicado en la calle Madrid No. E12-246 Y Toledo. Se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, quienes al amparo de la dispuesto en la ley de compañías, resuelven constituirse en Asamblea General ordinaria de accionistas con la finalidad de tratar el siguiente orden del día que consta en la convocatoria, de la que declaran encontrarse plenamente informados.

- 1.- Verificación del Quorum
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se da inicio a la sesión de junta general de accionistas de Serconsitma Cía Ltda. Siendo las diez y seis horas, preside la asamblea la Sra Mercedes del Pilar Mejía Viteri, portadora de la cédula de identidad número 0601013261, en calidad de Presidente de la compañía, también está presente el Ing. Fernando Alejandro Noriega Mejía, portador de la cédula de identidad número 1719258251, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM

Se encuentran presentes el 100% de los accionistas que equivalen al 100% del capital.

2.- INFORME DE COMISARIO

Se pone a disposición de los señores accionistas el informe del Comisario contratado para el efecto, el mismo que se da lectura.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El señor Gerente General pone a consideración y disposición de los señores accionistas el Balance general y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017 de la compañía Serconsitma Cía Ltda., elaborados por el señor Alfonso Vaca, Contador de la compañía, para la revisión y el análisis respectivo y en concordancia con el informe del Comisario, se aprueban unánimemente el balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017.

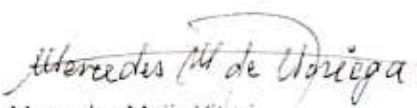
La liquidación de las utilidades es la siguiente:

Utilidad del ejercicio periodo enero diciembre 2017	US\$.	1.145.76
15% Participación trabajadores		171.86
UTILIDAD DESPUES DE PART.TRABAJADORES		973.90
(-) Impuesto a la Renta		243.48
UTILIDAD NETA DESPUES DE PARTIC E IMPUESTO		730.42

Además se pone a disposición de los señores accionistas el informe del Comisario, el mismo que se da lectura.

La Asamblea General, luego de haber revisado, analizado y deliberado sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo Enero a Diciembre del año 2.017 y en concordancia con el dictamen del Comisario, aprueban unánimemente los informes antes indicados.

Para constancia de aprobación de la presente acta firman:


Mercedes Mejia Viteri

PRESIDENTE


Fernando A. Noriega Mejia

GERENTE GENERAL - SECRETARIO